

150603

Sangolquí, 24 de Marzo del 2009

## INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

### ANTECEDENTES:

En mi calidad de Gerente de la compañía de taxis River Mall S.A., cumplo con el deber de rendir un Informe ante la Asamblea General de accionistas, acerca del trabajo desarrollado desde el mes de Abril del 2008 hasta Marzo del 2009.

### PROPÓSITO

El propósito fundamental de este Informe, es dar a conocer la gestión y resultados obtenidos.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se elaboró el presupuesto para el año 2009 el mismo que debe ser aprobado por la Junta General.
2. Se realizó los pagos a Carvatel por mantenimiento de la frecuencia y a Senatel por uso de la misma, los cuales están al día.
3. Se pone en conocimiento que todos los pagos se encuentran al día, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica y agua.
4. Se procedió a la elaboración de los uniformes para todos los colaboradores de las unidades.
5. Se presentó la apelación en el Tribunal Constitucional sobre el amparo constitucional de incrementos de cupos, el mismo que se encuentra en la Primera Sala, el cual se encuentra a la espera de la resolución.
6. Se debe informar que la Asociación está pagando U.S.\$700,00 más IVA al Centro Comercial San Luís, por ocupación de las paradas de los taxis, y se pagó una concesión por el valor de U.S.\$3.000,00 más IVA.
7. Se realizó la entrega por parte del Sr. Contador de los balances del año 2008.
8. Como Vicepresidente de la Asociación a través de algunas reuniones en el Municipio, se logró bajar el valor de la tarifa por ocupación de la vía: de 5 dólares a 1.5 dólares por cada unidad.

9. Se donó al barrio Luís Cordero la presentación de un mariachi, a nombre de la Compañía, en el cual actuó el compañero Segundo Díaz, por el valor de U.S.\$40,00
10. La Compañía cubrió todos los gastos del compañero Jorge Pabón quien se fracturó el pie en el Campeonato de Fútbol de la Asociación, por un valor de U.S.\$265.44
11. Se está realizando el trámite de Protocolización de la Reforma del Reglamento Interno de la Compañía.
12. Conjuntamente con el Sr. Presidente se mantuvo una Reunión de Trabajo con el personal de la Policía y luego a un almuerzo.
13. Se procedió a contratar a dos señoritas operadoras para el manejo de la Central, a partir del 1 de Enero del 2009.
14. Se recibió un oficio por parte de la Sra. Clemencia Saltos, en el mes de Enero del 2009, en el cual solicita la rebaja del arriendo a U.S.\$150,00
15. Se informa que a partir del mes de Enero del 2009, el rubro por concepto de Gastos de Condominio ha subido en relación al año anterior.
16. El trámite del segundo Aumento de Capital de 1.242 dólares a 1.620 dólares ha concluido, en este aumento de capital ingresaron las siguientes personas con 54 acciones cada una: Darío Cárdenas, Julio Cárdenas, Carlos Enriquez, Rommel Insuasti, Fernando Mafla, Viviana Andrango y Marcc Mendoza.
17. Les informo que el Sr. Julio Cárdenas ha cedido 54 acciones a la Sra. Graciela Cisneros y el Sr. Darío Cárdenas ha cedido 54 acciones al Sr. Abrahan Zurita.
18. El Sr. Jorge Orlando Oña ha cedido las 54 acciones incluido el cupo de trabajo al Sr. Vinicio Benalcázar.
19. En la Junta General del 24 de junio del 2008 se resolvió reformar el Reglamento Interno de la Compañía, en el sentido de que antes las 54 acciones equivalían a un cupo de trabajo y ahora las 27 acciones equivalen a un cupo de trabajo, es decir que cada accionista podrá ceder 27 acciones.
20. De acuerdo a lo expuesto anteriormente las siguientes personas han cedido las acciones:

| FECHA      | CEDENTE                            | CESIONARIO                          | NUMERO DE ACCIONES |
|------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| 15/07/2008 | Llumiquinga Flores Segundo Gabriel | Martinez Llumiquinga María Cristina | 54                 |
| 25/07/2008 | Mafla Zeas Luís Fernando           | Rodriguez Benitez Rosa Margarita    | 54                 |
| 25/09/2008 | Oña Gualotuña Néstor Hugo          | Ñacato Suntaxi Luís Manuel          | 27                 |
| 25/09/2008 | Dávila Hidalgo Rosa Elisa          | Espin Dávila Nancy Elizabeth        | 27                 |
| 25/09/2008 | López Nazate Gustavo Benedo        | Díaz Vega Segundo Manuel            | 27                 |
| 14/10/2008 | Villota Ponce Enma Patricia        | Llumiquinga Caiza Robinson Gonzalo  | 54                 |
| 29/10/2008 | Estrella Salazar Rosa Margarita    | Marcillo Oscullo Sebastián          | 27                 |

|            |                                  |                                |    |
|------------|----------------------------------|--------------------------------|----|
| 24/11/2008 | Caiza Suquillo Jorge Bolívar     | Bedoya Guerra Benjamín Orlando | 27 |
| 19/01/2009 | Caiza Suquillo Jorge Bolívar     | Chano Suntaxi Pedro Manuel     | 27 |
| 19/01/2009 | Ochoa Campoverde Lucio Emilio    | Alcocer Díaz Francisco Joaquín | 27 |
| 22/01/2009 | Villacís Toalombo Isaías Gonzalo | Escobar Nieto Blanca Enma      | 27 |
| 11/02/2009 | Andrango Lema Yolanda Viviana    | Cárdenas Salazar Darío Javier  | 27 |
| 12/02/2009 | Andrango Lema Yolanda Viviana    | Aguilera Pinto Marco Vinicio   | 27 |

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2008 el mismo que puse en consideración de los señores Gonzalo Villacís y Gabriel Llumiquinga comisarios de la compañía y de los señores accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Diario General, el Libro Mayor, Balance de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación hasta el 31 de Diciembre del 2008.

### RECOMENDACIONES

- Se debe adquirir un programa contable para una mayor eficiencia en la contabilidad
- Se debe vender la Línea telefónica del punto B
- Se adquiera la banda ancha para tener comunicación con empresas y entidades
- Se debe renovar el contrato con Senatel sobre la utilización de la frecuencia en el mes de Agosto del 2009, es decir con 90 días antes del vencimiento.
- Crear una página WEB para la Compañía con los servicios que se ofrece.

Atentamente



**Darío Manuel Cárdenas**  
**GERENTE**